



Acta Asamblea de Ganemos Albacete
24 de septiembre de 2015

La Asamblea se celebra en la Casa de la Cultura José Saramago, y se inicia a las 19,10 horas.

1. Ratificación en su caso de la Mesa de moderación y secretaría propuesta para la Asamblea.

Se proponen:

- Presidente: Javier Sánchez
- Moderadora: Guadalupe Mantas
- Secretaria de acta: Nieves Navarro

La Asamblea aprueba la propuesta, se constituye la Mesa.

Se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del hermano del compañero Francis de Ganemos.

2. Ratificación del acta de la Asamblea del 30 de Junio.

Se aprueba

3. Aprobación del Orden del día propuesto.

Victoria Delicado propone incorporar un punto entre el cuarto y el quinto del Orden del día, que trate sobre el inicio del proceso de revisión del reglamento.

Se aprueba la inclusión del punto con 20 votos a favor, 14 en contra y 4 abstenciones.

4. Debate y aprobación del Reglamento de funcionamiento de Ganemos Albacete.

Javier Cuenca, de la Comisión de Reglamento, informa que el proceso de creación del mismo ha sido difícil, habiendo reuniones cada semana, y que con toda la buena voluntad del mundo han intentado hacer un documento que sea lo más amplio y asertivo posible. Agradece a todos aquellos que han participado en su creación el tiempo y la dedicación que han tenido. Una vez terminado el borrador se envió a todo el censo y se dió un plazo para presentar enmiendas. Estas enmiendas se estudiaron y fueron incorporadas al texto en un 70% de ellas, así mismo se pusieron en contacto con los enmendantes y explicaron por qué algunas de ellas no se incorporaron, y los mismos enmendantes las retiraron a excepción de las presentadas por Lola del Olmo, que se debatirán en esta Asamblea.

Todas las personas que exponen después sus ideas felicitan y agradecen a la Comisión de Reglamento su trabajo y esfuerzo.

Jose Antonio Aparicio interviene y manifiesta que en su opinión el documento rompe con el principio de participación que tiene Ganemos.

Victoria Delicado cree que el documento es válido para empezar a andar, pero que puede ser mejorado, el reglamento debe ser más sencillo y abarcar menos, y por tanto debe iniciarse una reforma del mismo.

Marceliano se identifica con este reglamento y opina que la Comisión ha cumplido con el mandato de la Asamblea. El propio reglamento establece los mecanismos de mejora del mismo.

Antonio Navarro cree que es un documento vivo y que hay cuestiones por mejorar. No debemos ser tan rígidos como para no admitir errores o permitir cambios. El trabajo institucional es muy rápido y hay veces que se impide la participación por esa misma velocidad. Debe haber continuidad institucional con los grupos de trabajo anteriores a las elecciones.

Javier Cuenca informa que las decisiones y el método utilizado para la creación de este reglamento ha sido democrático, cuando había discrepancias se debatía hasta llegar a un consenso del total de los miembros de la Comisión.

Varias personas hacen notar que no queda muy claro cómo el documento define la toma de decisiones, si es el censo o si es la asamblea, después de un pequeño debate se cree necesario que se defina mejor en el mismo.

Lola del Olmo defiende sus enmiendas. Lola Valle defiende la decisión en contra de estas enmiendas desde la comisión de reglamento.

1ª Enmienda: Art. 3 Periodo de caducidad de Ganemos Albacete. Cree que tiene que terminar a los 4 años.

Lola Valle cree que esa caducidad estaría en contra de los principios elementales de Ganemos Albacete.

Esta enmienda se rechaza con 38 votos en contra, 1 a favor y 2 abstenciones.

2ª Enmienda: Art. 7 Los cargos públicos y cargos institucionales representarán a Ganemos Albacete así como aquellas personas que ostenten esa función por mandato expreso de la Asamblea, por asignación reglamentaria, o por delegación pública y documentada de las funciones asignadas a la Mesa de Coordinación de Ganemos Albacete.

Lola Valle manifiesta que la representación de Ganemos orgánico no es del grupo municipal, que debe ir separado de los grupos institucionales para que se conserven los principios con los que empezamos.

Esta enmienda es aceptada con 29 votos a favor, 14 en contra y 4 abstenciones.

3ª Enmienda: Art. 14 del reglamento. Ganemos Albacete se financia principalmente de las aportaciones que provengan del resultado de las elecciones y de las aportaciones voluntarias de la afiliación, en forma de cuotas, tiempo dedicado y donaciones

Esta enmienda es rechazada con 16 votos en contra, 10 a favor y 19 abstenciones.

4ª Enmienda: Supresión del capítulo 10, que habla de los procesos electorales para cargos públicos.

Esta enmienda es rechazada con 41 votos en contra, 2 a favor y 1 abstención.

Se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de Ganemos Albacete, con la incorporación de la enmienda nº 2, con 37 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones.

5. Inicio del proceso de revisión del Reglamento.

El punto se retira al llegarse al acuerdo de iniciar el proceso previsto en el Reglamento, a propuesta de la Mesa de Coordinación, al objeto de mejorar las cuestiones de redacción y de contenido.

6. Información sobre el proceso de confluencia para las próximas elecciones generales.

Marceliano informa que la Mesa de Confluencia para las Generales se ha reunido 2 veces, y que se ha tomado contacto con colectivos y organizaciones que han querido participar. El ánimo es que se pueda llegar a crear una candidatura de consenso. El círculo de Podemos en Albacete dará en breve una respuesta de si estará o no en la confluencia. Se llevará a cabo otra reunión de la mesa de confluencia pasadas las elecciones catalanas.

7. Informe de la Mesa de coordinación sobre el estado de Ganemos Albacete.

Jose Antonio Peñaranda, como representante de la Mesa de Coordinación, informa que no ha habido mucha actividad en los meses de verano y con la feria, pero que han tenido al menos una reunión por semana. Se han tomado las siguientes decisiones:

- Contratación de servicios jurídicos. Entre los propuestos se ha decidido por el servicio jurídico presentado por Maite Márquez.
- Posibilidad de contratar a una gestoría. Están en proceso de estudiar presupuestos.
- Estar en contacto continuo con la Comisión de Garantías y comisión de Reglamento.

8. Informe de Estado de los grupos municipal y provincial de Ganemos Albacete.

Victoria Delicado, como representante del grupo municipal, explica que todo lo que hace el Grupo Municipal está reflejado en la página web de Ganemos. Que nos enfrentamos a los siguientes retos dentro del Ayuntamiento: Crear un grupo de seguimiento que se ocupe de que se cumpla lo que se aprueba en pleno. Recuperar el grupo de estrategia, sobre todo de cara a los presupuestos, que ayude a tomar decisiones sobre los mismos. Aprobación de las ordenanzas municipales. Qué vamos a presentar para el Plan de Empleo de la Junta.

En Diputación se trabaja con el Plan de Choque, con una moción contra el Fraking y contra el cierre de la Fundación de CCM.

Alvaro Peñarrubia cree que sería importante retomar los grupos de trabajo de las comisiones de programa.

Marceliano expresa que se está notando la presencia de Ganemos-IU en la diputación, como con la creación de una comisión de investigación por los procesos de oposición. A partir del 3 de octubre, el Grupo Provincial ha puesto a disposición una ayuda a los concejales de la provincia para la confección de presupuestos. Cree que falta un mecanismo para dar mayor información de lo que se hace desde Ganemos-IU provincial a la ciudadanía.

Lola Valle agradece el trabajo del Grupo Municipal y propone una mayor transparencia con los gastos que hay en el grupo, a lo que la administrativa del grupo se compromete a realizar.

Alvaro Peñarrubia también cree que se nota la presencia de Ganemos Albacete en el Ayuntamiento, que otros serán más críticos, pero este Grupo critica con Rigor.

9. Ruegos y preguntas.

Soco pregunta por la compatibilidad de Daniel Martínez como asesor al 100% de Ganemos-IU y su otra profesión personal, cree que aunque es legal no es ética, porque interfiere en su horario laboral en Diputación. Victoria Delicado explica que su profesión personal no es, ni mucho menos, de tiempo completo y es una profesión liberal y no interfiere con su trabajo como asesor.

Oscar anuncia que desde Stop Desahucios se ha organizado un concierto solidario para poder pagar la multa que se puso a los compañeros que intentaban paralizar un desahucio. El precio es de 5 euros y anima a los asistentes a contribuir.

La Asamblea finaliza a las 21:46 horas